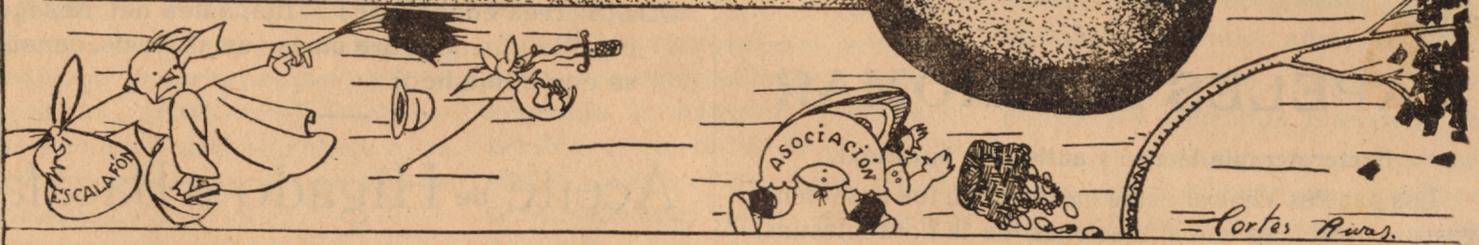


# El Huracán Sanitario



PUBLICACIÓN MENSUAL  
DE SANIDAD, HIGIENE Y SOCIOLOGIA

DIRECTOR, HUBERTO DOMINGUEZ LOPEZ

AÑO I. | ALMAGRO, SEPTIEMBRE DE 1930 | NÚM. 4.

Toda la correspondencia  
debe dirigirse al Director.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un año..... 3'00 pesetas.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

El objeto y fines de esta publicación, que es continuación del BOLETÍN MENSUAL DEL SANATORIO QUIRÚRGICO DE ALMAGRO, son los siguientes: Propagar los patrióticos y humanitarios principios de FEDERACION SANITARIA; contribuir al engrandecimiento del País mediante el perfeccionamiento de la Sanidad; defender los intereses de los profesionales sanitarios; trabajar por la estrecha unión de todas las clases sanitarias; combatir a los parásitos de la clase; desenmascarar a los farsantes; desnudar a los hipócritas; descomponer las combinaciones a los vividores; llamar a cada cual por su nombre; abrir los ojos a los incautos para que no se dejen explotar; sanear, en una palabra, el ambiente sanitario.

TIP. DEL ROSARIO.-ALMAGRO

CONSULTORIO QUIRURGICO. - CIUDAD REAL  
CASTELAR, NUM. 2

Consultas de Cirugía general. — Vías  
urinarias. — Enfermedades de la Matriz  
y Venereo-sifilíticas

PROFESOR:

**Huberto Domínguez López**

DIAS Y HORAS  
DE CONSULTA:

Lunes y Jueves de 11 a 2

HONORARIOS

Primera consulta. . . . . 10 Ptas.  
Consultas sucesivas. . . . . 5 .

Sr. D. ....

# El Huracán Sanitario

PUBLICACION MENSUAL

DIRECTOR: HUBERTO DOMINGUEZ LOPEZ

AÑO I.

ALMAGRO, SEPTIEMBRE DE 1930

NÚM 4.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director.

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
Un año . . . . 3'00 pesetas.

No se devuelven los originales

## LOS PACIFISTAS

OOO. OOOO(3)OOOO. OOO

La primera condición del *pacifismo* es la neutralidad. El hombre que no es neutral no puede apellidarse *pacifista*; y no siendo *pacifista*, *verdadero y autentico*, es indudable que constituye un serio peligro para la paz social. ¿Está claro? Pues vamos a estudiar detenidamente a los *pacifistas* de nuestra desventurada asociación.

Tenemos una infinidad de compañeros que predicán la paz y la unión; pero a base únicamente de que todos los restantes reconozcamos y aceptemos como indiscutible que todo, absolutamente todo, cuanto ha hecho el Dr. Palanca desde la Dirección general de Sanidad es perjudicial para los intereses de los titulares. Y muchos no se detienen ahí, sino que pretenden sea considerado también como perjudicial, cuanto en lo sucesivo haga.

Otros, solo comprenden y predicán el *pacifismo* admitiendo únicamente como bueno y beneficioso para los titulares lo hecho por el Dr. Murillo, haciendo extensivas estas cualidades de su labor a todo cuanto se le hubiera ocurrido hacer de haber continuado en el cargo.

Tanto unos como otros, han tenido el desacierto de simbolizar en Sanmiguel la figura del *pacifismo* médico titular, por tratarse de un compañero tan abúlico y carente de ideas y pensamientos que acepta, sin ninguna clase de dificultades ni reservas, cuantas le exponen los compañeros con quienes convive. Esta es la razón de que hayan podido converger en él con la mayor sencillez y para desdicha de todas las opiniones de los *pacifistas palancóforos y murillófilos*.

Existe también otro grupo, más numeroso e importante, que considera beneficioso y útil todo cuanto sea resultado de la labor de Palanca, aunque sin desdeñar por sistema, nada de cuanto haya

resultado provechoso de la actuación de Murillo.

Y hay por fin otro núcleo, muy limitado por desgracia, que comprendiendo el incalculable perjuicio que nos irrojan las *fobias* y las *filias* aconseja la reflexión, predica la prudencia, excita a la concordia abogando por el destierro de los personalismos, para quedarnos con todo aquello que nos beneficie proceda de quien proceda, solicitar respetuosamente la reforma de cuanto nos sea indiferente o perjudicial y facilitar, en todo cuanto esté de nuestra parte, la labor del compañero que ocupe en todo momento el cargo de Director General de Sanidad.

¿Cuales son, entre todos los paladines del *pacifismo*, los que merecen en justicia el calificativo de *pacifistas*? Los últimos, sin género alguno de duda. Los de los dos primeros grupos o están completamente locos o son desdichados compañeros francamente revolucionarios, sin que por su mediación pueda esperar la clase otra cosa que divisiones, calamidades y desdichas, pero jamás esa paz que anhelamos y que tan beneficiosa habría de ser para nuestros intereses. Los del tercero son *personalistas reflexivos* y por lo tanto de aquellos que, por tener la buena cualidad de obrar en ellos la reflexión, pueden ser útiles a nuestra causa. Pero los verdaderamente *pacifistas*, los indispensables para la defensa de nuestros intereses, los insustituibles en una palabra, son los del último grupo; los que estudian desapasionadamente todas las cuestiones; los que no juzgan el mérito de una obra por la firma que la avalora sino por las cualidades que posee; los que sin preguntar por el nombre del autor de un hecho lo aplauden o censuran según les aconseja su conciencia; los que del mis-

mo modo que censuran la labor de un amigo cuando ésta es censurable, aplauden la de un enemigo cuando es merecedora de aplausos; los que honradamente y por convencimiento, rectifican noblemente su conducta y modifican sus opiniones cuando advierten que están equivocados; los que anteponen los sagrados intereses de una clase a los deberes de amistad y a sus particulares intereses. Esos son los pocos compañeros como Rojo Yagüe, Ibáñez Torres y Bonmatí a los que con justicia puede llamárseles *pacifistas*.

Si en la Asamblea cuya celebración está próxima, saben los representantes provinciales neutralizar el virus que con fines personalistas egoistas, partidistas y perturbadores, han pretendido infiltrar en la clase compañeros tan funestos, perjudiciales y . . . poco compañeros como Torres Alonso y Sanmiguel el éxito será resonante y los beneficios que el Cuerpo de titulares obtenga en no lejano día, incalculables; si saben apreciar en todo su valor y seguir al propio tiempo los razonables y fraternales consejos de Ibáñez Torres, Rojo Yagüe y Bonmatí, el resultado será idéntico. Pero si en un incomprensible movimiento de irreflexión o de candidez, que es peor si cabe, caen en las tupidas redes que les tienen constantemente tendidas el astuto Torres Alonso y el abúlico e inservible Sanmiguel y repiten en todo o en parte, el bochornoso espectáculo de Zaragoza, entonces . . . ¡Dios nos salve! porque serán las últimas paletadas de tierra que esos dos funestos compañeros ayudados por sus maquiavélicos inspiradores y por sus incautos y cándidos secuaces, habrán echado sobre el frío cadáver del desventurado Cuerpo de titulares inspectores.

Ahora que Dios inspire a los representantes provinciales.

HUBERTO DOMINGUEZ

## SIL-AL

SILICATO DE ALUMINIO FISIOLÓGICAMENTE PURO

Desinfecta, neutraliza, cauteriza y protege al estómago según las condiciones en que éste se encuentre al recibirlo. Con su uso cesan los dolores, los eructos ácidos, los sómitos, se regulariza la digestión y aumenta el apetito  
INDICACIONES:— En todos los estados de hiperacididad e hipersecreción, ya sean de origen nervioso o dependientes de alguna lesión orgánica.

Dosis y modo de usarlo., Según indica el prospecto que acompaña a cada caja, salvo prescripción facultativa especial. **SIL-AL** belladonado; para usar según prescripción facultativa.

## PAPELES DE YHOMAR

Bacteroterapia láctica y antisepsia intestinal.

Los papeles Yhomar están indicados en los desórdenes gastro-intestinales con alteraciones de la flora intestinal.

En las diarreas de los niños de pecho, que pueden evitarse usándolos como preventivo.

En las enteritis aguda y crónica.

En la fiebre tifoidea.

En las afecciones cutáneas; dependientes de trastorno gastro-intestinales.

DOSIS: Tres o cuatro papeles al día; pudiendo tomarse en dosis mucho mayores, por carecer completamente de toxicidad.

## BARRANOL

Indicado como insustituible en el tratamiento de todas las infecciones producidas por el Estafilococo

**Forúnculos, Antrax, Osteomielitis, Supuraciones del oído, etc. etc.**

Su acción es superior a la de todos los tratamientos hasta hoy conocidos, incluso al de Wright y Bedroka por las auto-vacunas sensibilizadas.

A las pocas horas de usarse desaparece o disminuye el dolor en los Forúnculos, Antrax Erisipela, etc.

De sabor agradable y aromático.

DOSIS: Tres cucharadas al día, antes del desayuno, comida y cena (Para variar estas dosis, consúltese con el médico)

## Aceite de Hígado de Bacalao

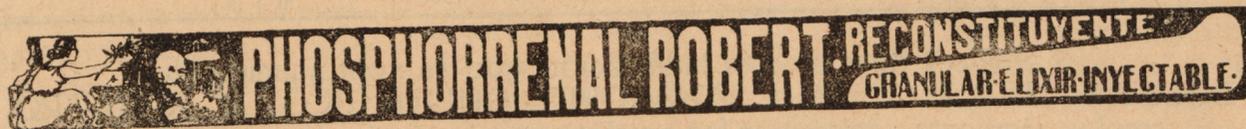
(según la F. E. de la farmacia A. Gamir)

## Aceite de Parafina

(según la F. E. de la farmacia de A. Gamir)

**Parafina líquida**

**Vaselina líquida**



## El Diablo y S. Miguel

Dueto oratorio cómico-camelístico

Especialidad en la emisión del famoso *discurso oral permanente*, garantizando su reproducción literal en todas partes.

Se trabaja en combinación con «*La Cizaña Médica*» para asegurar los éxitos y confeccionar a la medida los auto-bombos, desfigurando los hechos en la forma que más convenga a los intereses de las entidades o corporaciones que utilicen nuestros servicios.

**Elegancia - Frescura - Tranquilidad - Desparpajo**

Utilización de ademanes trágicos y situaciones patéticas en los casos desesperados de seguros fracasos cataclísmicos

Se huye despavoridamente del contacto o presencia siquiera, de la

**SOCIEDAD CORTES RIVAS -- DOMINGUEZ**

Los Avisos a «LA CIZANA MEDICA», Horchaterías y Fábricas de Hielo de toda España

*EL FOMENTOBIOLO es un caldo bacteriano extracto-estafilocócico de excelentes resultados en el tratamiento local de las infecciones debidas a aquéllos germenés.*

### Formas de preparación del FOMENTOBIOLO

En frascos de cien centímetros cúbicos.

En cajas de cinco y diez ampollas de 10 c. c.

En forma de pomada en tubos de estaño.

DEPOSITOS EN LAS CAPITALES DE PROVINCIA

LITERATURA Y MUESTRAS

**Laboratorio SERVA**

**Avenida Borbolla, 6 - SEVILLA**

# DE TITULARES

**Extracto de la reunión celebrada en el Colegio de Médicos de Ciudad Real en el día 18 de Agosto para analizar el prospecto de D. Casio Clemente.**

## Preliminares.

A requerimiento hecho por mí al Presidente del Colegio se celebró una reunión el día 18 del pasado en el local que ocupa dicha entidad, para hacer el análisis del prospecto que el presidente de la junta provincial de Titulares repartió entre los médicos de la provincia *utilizando* la franquicia postal que para asuntos *oficiales* tiene concedida. De este modo pudimos darnos todos cabal cuenta de que el referido prospecto era nada menos que un *documento oficial*. Todos los días se aprende algo nuevo.

Al tener conocimiento el titular churriego de que había sido concedida la celebración de la reunión pedida por mí, es de suponer solicitaría el auxilio de su ex-jefe Sr. Sanmiguel por cuanto que, unos días después, *utilizando nuevamente la franquicia postal* (los hay desprendidos), nos comunicaba concurriría también al acto dicho compañero, encareciendo la asistencia a título de homenaje al también *desprendido* ex-presidente del desmantelado Comité. Este aditamento de la asistencia de Sanmiguel a una reunión en la que nada se le había perdido, debió causar efecto contrario al perseguido, puesto que de *doscientos cincuenta y tantos* colegiados que en la provincia ejercen, solo asistieron al acto unos *treinta* escasamente. Bien es verdad que la impresión que entre los titulares de Ciudad Real dejó el ex-presidente del Comité, cuando nos honró con su presencia en calidad de *comensal desconocido*, es de las que no se borran así tan fácilmente.

Abierta la sesión por el presidente del Colegio, comenzó este haciendo la atinada advertencia de que, *no permitiría se pronunciase palabra alguna que pudiera ser molesta para un compañero ausente*; advertencia que se veía iba dirigida a Sanmiguel, puesto que al hacer el análisis del prospecto del barbudo presidente de la junta pro-

vincial de titulares, que había sido la causa y objeto de la reunión, no era fácil hubiera necesidad de aludir, a compañeros ausentes, a no ser que lo hiciera el famoso don Casio con la algidez que ya lo había hecho en la hoja que íbamos a analizar.

## Habla Don Casio

Concedida la palabra al autor del documento literario que tantos plácemes extra-provinciales había merecido, comenzó este erudito compañero por no hacer uso de ella, ya que no puede llamarse hablar a soltar una palabra entrecortada de vez en cuando, tirándose de la barba, (tal vez de ahí las sacase), rascándose la nariz, mirando al Cielo como implorando inspiración, y dirigiendo también miradas suplicantes a Sanmiguel en la errónea creencia que habría de auxiliarle, sin reflexionar en que bastante tenía él con pensar en el modo de salir del atolladero en que se había metido.

Al cabo de algunos minutos de esta angustiosa situación a la que llama elocuencia «*La Voz Médica*» (¿qué dirá de Melquiades Alvarez?), nos comunicó el ¡¡orador!! la tranquilizadora noticia de que... había terminado, con lo que las cajas torácicas de los asistentes hicieron el vacío en la sala al absorber, en regocijante inspiración, el aire de que hasta entonces habían carecido por la violenta actitud en que las colocara la entrecortada expresión de tan parlamentario compañero. (Muy bien petit-Castelar. Pero que muy requetebién.)

Que ¿qué dijo este hombre eminente en el curso de su peroración? Pues que era rigurosamente cierto todo el contenido de su prospecto, como lo demostraba el hecho de haber recibido infinidad de felicitaciones. Si que era un argumento probatorio definitivo. ¡Qué ingenio el de este D. Casio!

A continuación de este *árbitro de la elocuencia*, me fué concedido el uso de la palabra.

## En honor de Sanmiguel.

Como el Sr. Sanmiguel estaba

presente, acompañado de su inseparable escudero D. Santiago (dos tíos con tizona) me ví obligado a tocar puntos que no hubiera tocado de no haber asistido a la sesión este compañero. Comencé diciéndole que, esto de venir a pedirme cuentas de la campaña que vengo haciendo contra su desastrosa actuación presidencial, hubiera estado muy bien hacerlo, cuando vino a la Asamblea que se celebró con motivo de la inauguración del Instituto de higiene, en lugar de hacer la innoble labor que entre él y otros hicieron para que no se me permitiese hablar. Con lectura de cartas que en mi poder conservo, demostré, que se dieron a nuestro Inspector provincial don Federico, órdenes en contra mía y de Federación Sanitaria, diciendo eran del entonces Director de Sanidad Dr. Horcada, siendo así que esta autoridad no había ordenado nada en tal sentido, lo que dió lugar a que, al enterarse Horcada de este hecho, llamarse al *autor de las órdenes* para preguntarle cuales había dado al Inspector provincial de Ciudad Real, no atreviéndose el *autor de la barrabazada* a decir cuáles órdenes había dado.

No obstante, concedor de la trama el Director de Sanidad, comunicó directamente con D. Federico por teléfono, dándole instrucciones de cómo debía proceder, las cuales discrepaban en absoluto de las que poco antes le había comunicado la otra autoridad sanitaria ¡de orden del Director! Al escuchar Sanmiguel este relato, con la minuciosidad de detalles de que fué acompañado, su rostro adquirió infinidad de matices, ya que solo sonrojo puede producir, *saber que se saben* ciertas cosas. También produjeron su correspondiente emoción entre los asistentes al acto.

Para convencer a los asistentes de la forma escandalosa en que se viene explotando y *tomando el pelo* a los pobres titulares, ya que la presencia de Sanmiguel me proporcionaba una feliz oportunidad para hacerlo, retrocedí a la memorable Asamblea de Medina, evidenciando, con sólidos argumentos, que, lejos de ser una feliz y fortuita coincidencia la simultaneidad de celebración de Asamblea y aparición en *La Gaceta* del Re-

glamento de Sanidad Municipal, fué una maniobra hábilmente preparada entre el entonces Director general de Sanidad y sus *incondicionales*, para facilitar la captación de la voluntad de los bobalicones titulares, inclinándoles a la constitución de la Asociación en la forma caciquil que aún conserva. En corroboración de lo expuesto, hice mención del *inocente* hecho de *gratificar* la Dirección de Sanidad a la Comisión de Medina con *seis mil pesetas*, por sus *desinteresados* trabajos en pro de los titulares, gratificación a la que renunciaron los *federados* Picabea y Ruiz Heras, haciendo entrega al Colegio de Huérfanos de la parte que les correspondió en el poco equitativo reparto del botín.

Censuré, con toda la acritud que se merece, la servil actitud de continua adulación, en que respecto a la Dictadura se presentó desde el primer momento el Señor Sanmiguel, con notable perjuicio y manifiesto oprobio para el Cuerpo a quien representaba.

Demostré, con la diáfana claridad que el caso requería, la improcedencia de la oficialidad de la Asociación, cuyos perjudiciales resultados estamos tocando, haciendo constar mi opinión de que, una vez cometido este error, debió reglamentarse en el sentido de dejar al Director de Sanidad la facultad de nombrar libremente el Comité, respetando a los titulares el derecho de elección para el nombramiento de las juntas provinciales. De este modo, estableciendo una armónica relación entre los titulares, por intermedio de los elegidos por su voluntad para representarlos, y los nombrados a gusto del director para colaborar en su obra, aprovechando la amistad y confianza de este con aquellos y la influencia del Comité con este, hubiera obtenido el Cuerpo de titulares incalculables beneficios, que jamás podrá alcanzar con el funestísimo procedimiento adoptado de enfrentarse suicidamente con su jefe supremo.

Recordé una vez más a Sanmiguel, aprovechando la feliz circunstancia de su asistencia al acto, su peregrina contradicción entre los célebres telegramas que mandó cursar al Ministro y el contenido de su nota al Soberano. (Más adelante va consignada la contes-

tación que en su discurso se vió obligado a dar a este incalificable hecho) También volví a recordarle la incorrecta actitud seguida con Palanca con motivo del artículo que de él solicitó, antes de ser director de Sanidad, para no publicarlo y devolvérselo al cabo del año, después de habersele pedido con toda corrección, en la forma irrespetuosa e ineducada que se lo devolvió.

También le recordé su edificante proceder con Palanca, cuando este tuvo la atención de invitarle, como representante de los titulares, para asistir en nombre de ellos a los actos de la *Semana pedagógica*, no dignándose concurrir *ni dar siquiera las gracias* en nombre de sus representados, puesto que a estos había sido dirigida en realidad la invitación.

Referí con todo género de detalles, la innoble y rufianesca maniobra intentada por los directivos de la Asociación, contra Palanca, contra Cirafas y contra mí, haciendo al funestísimo Gobierno de la Dictadura la falsa y cobarde acusación, de presentarnos como perturbadores enemigos del régimen, intentando por tan expeditivo procedimiento, desembarazarse de nosotros para continuar su *orgia* sin que con nuestra fiscalización pudiéramos estorbar sus lucrativos planes. (Esta documentada acusación, escuchada por Sanmiguel y su escudero con la cabeza baja, como cumple a los autores de este género de acciones, y que ni siquiera a disculpar se atrevió Sanmiguel en su aprendida perorata, no pudo por menos de causar profunda indignación entre la mayoría de los asistentes).

Con la lectura de algunos párrafos de cartas de dos o tres asistentes a la Asamblea de Zaragoza, demostré la ignorancia de los asambleístas respecto a lo que en las sesiones habría de tratarse, así como también de la falta de instrucciones por parte de sus representados con que todos asistieron a la Asamblea, con lo que demostré el carácter caciquil que esta tuvo, y no por parte de Palanca ciertamente, como pretenden hacer ver sus enemigos.

Dije, muy respetuosamente, sí, pero también con la mayor nobleza y sinceridad a Sanmiguel, que su tesón por ser reelegido para la desafortunada presidencia

en que ha cesado, lo interpreto yo, como lo hacen otros muchos, en el sentido, de un vehemente deseo de continuar viviendo y figurando a costa de los titulares, ya que ninguna otra interpretación más racional puede darse a ese desenfrenado apego que al cargo demuestra y a sus incesantes trabajos por conseguirlo, no obstante su enemistad y discrepancia con el Director de Sanidad, que hubiera sido motivo para que cualquier persona digna, hubiera dimitido con carácter fulminante apenas esta autoridad sanitaria tomó posesión de su puesto.

Para demostrar la falta de nobleza con que proceden los que se titulan *abnegados directores* de los asuntos titulares, hice resaltar el hecho del especial cuidado que estos ponen en hacer ver a los compañeros incautos, que los federados son enemigos de la Asociación, cuando precisamente es todo lo contrario; puesto que sin Asociaciones parciales la Federación Sanitaria no puede tener existencia. De quienes son los federados enemigos furibundos, es, de los que pretenden dirigir las Asociaciones ya sean de titulares o de otros sectores de la Sanidad, para explotar a los asociados viviendo a su costa.

Y aquí terminó esta primera e inesperada parte del discurso que fué intención mía pronunciar, a la que dió motivo, como todos los compañeros comprenderán, la asistencia al acto del funesto ex-presidente de la Asociación.

#### Disección del prospecto de D. Casio

Pulverizada con tan razonada minuciosidad, la funestísima y solapada labor de lo que pudiéramos llamar el *Estado mayor* de la Asociación de titulares-psendoinspectores, en el que, con el doble e indiscutible derecho de méritos propios, naturales y adquiridos, figura como *ranchero mayor efectivo*, aunque con el carácter de *presidente simbólico* el Sr. Sanmiguel, voy a pasar a ocuparme de lo que fué único y verdadero objeto de la reunión: el análisis del festivo prospecto, confeccionado y repartido, por el *despiljarrador* procedimiento que todos sabemos, por el no menos festivo e interesantísimo presidente de la junta provincial de titulares de Ciudad Real.

Para comienzo de mi tarea y demostración de la diferencia tan enorme que existe, entre lo que el autor de la hoja pide y lo que dá, leí las enormidades publicadas respecto a titulares en un diario de la Capital y la contestación que su Director tuvo la amabilidad de dar a una carta mía, en que le comunicaba la verdad de los hechos y solicitaba de su amabilidad la rectificación de las falsedades contenidas en la información publicada. Pero de esto ya me ocuparé más detenidamente en el número próximo.

Volviendo al famoso prospecto, diré que, punto por punto, con citas concretas y refiriéndome únicamente a hechos y escenas desarrolladas en las sesiones de la Asamblea de Zaragoza, demostré claramente la inexactitud de muchas afirmaciones de las que en el escrito se consignan caprichosa y gratuitamente, y el espíritu siempre tendencioso, partidista y ruin que las anima.

Prueba al canto.

#### Análisis del prospecto de D. Casio.

Dice el Sr. Clemente en su escrito que el Dr. Palanca que presidiendo el acto, había dado alguna nota estidente, aludiendo a la patria de Cambó, «no creyó necesario hacer uso de la campanilla a pesar de los conceptos vertidos por el doctor Pittaluga en contra de Instituciones y Gobierno» Pues bien, AUTORIZADO POR EL SR. DIRECTOR DE SANIDAD demostré a la concurrencia que lo sucedido no fué así, sino lo siguiente: Que el Dr. Galán que precedió al Doctor Palanca en el uso de la palabra, refiriéndose a la importancia que el reconocimiento escolar tiene, se lamentaba no estuviere implantado aun en España, terminando el párrafo diciendo humorísticamente que, le sorprendía no lo estuviera, ni en la Capitalidad de la Nación ni en la CIUDAD (no patria) de Cambó. El Dr. Palanca le contestó, también en tono humorístico, que precisamente estaba pensado ya, comenzar su implantación por la Capitalidad de la Nación y la Ciudad de Cambó. Comparen los lectores una cosa con otra y deduzcan la intencional y la NOBLEZA del autor del prospecto.

Respecto a que el Sr. Pittaluga aludiese para nada en su discurso a Ins-

tituciones ni Gobierno, también afirmé ser falso, por estar previamente autorizado por el presidente de aquella sesión para hacer públicamente esta afirmación.

También dejé plenamente demostrado, incluso con el asentimiento mímico del Dr. Sanmiguel, no ser cierto lo consignado por D. Casio, de que «se reunieran reservadamente los representantes provinciales en el local del Colegio para acordar la forma de protestar de la conferencia del Dr. Pittaluga»... La reunión se celebraba, para preparar noblemente contra el Director de Sanidad la manifestación de hostilidad que no pudo hacerse en el Teatro, por impedirlo el Sr. Sanmiguel, según manifestación hecha por éste en su discurso del que luego hablaremos. La inopinada presencia en la reunión del Dr. Palanca, impidió tomar el acuerdo a los reunidos, avergonzados, indudablemente, del noble y caballeroso acto que estaban cometiendo.

Igualmente dejé desvirtuada y completamente al descubierto, la mordaz insidia de pretender hacer ver a los titulares incautos que, al decir el Doctor Palanca no existía en la Dirección de Sanidad, ningún proyecto de pase al Estado cuando él se posesionó del cargo, fuera porque él pretendía, ni muchísimo menos, que se le presente uno confeccionado ya y en disposición de ser llevado a la Gaceta, sino para demostrar que nada se había hecho por nadie respecto a esta importante cuestión, con lo que se evidencia el engaño de que habían sido víctimas los titulares por parte de quienes les afirmaban en Asambleas, con la más escandalosa tranquilidad, la marcha favorable que este asunto seguía en las esferas oficiales ¡Y que haya aún titulares que pretendan estar representados por quien tan cínicamente se ha burlado de todos nosotros!

La calumniosa e inicua enormidad consignada cínicamente en el prospecto de D. Casio, de atribuir al dignísimo Director de Sanidad la culpa de que los reelegidos en Zaragoza no hubieran tomado posesión de sus cargos, fué corroborada por el Abogado asesor del Colegio, al afirmar, a requerimiento mío, la ilegalidad de la elección verificada en la atrevida y original forma que se hizo, causa única de que la toma de posesión no pudiera verificarse sin exponerse a ciertos peligros que los valientes reelegidos no quisieron afrontar.

Respecto a la gratuita afirmación, tan temeraria «y calumniosa como todas, de haber quitado validez a las hojas de servicios, demostré que lo hecho ha sido precisamente todo lo contrario, darles validez oficial, haciéndolas pasar a depender del negociado de titulares de la Dirección de Sanidad, para evitar sean un instrumento caciquil en las manos de Torres Alonso y Sanmiguel.

(El Sr. Torres Alonso que asistía a la sesión, indudablemente en calidad de asesor del obtuso Sanmiguel, se levantó airado a protestar de esta afirmación, interrupción que fué protestada, aunque muy correctamente, por la concurrencia, escandalizada del atrevimiento que con su inconcebible actitud demostró tener el culto Director de Reforma Médica.)

Para dejar demostrado ante la concurrencia, que es cierto el repugnante caciquismo que sobre los titulares tratan de ejercer estos dos compañeros, hice saber que un hombre tan correcto y ponderado como es Martorell, ante los escandalosos hechos que constantemente presencia, se vió obligado a afirmar en los últimos días de Julio, en el propio despacho del Director de Sanidad, que la Asociación de titulares, hacía algún tiempo estaba manejada por Torres Alonso y Sanmiguel. No se ocultará a na-

### DIRECCION DE "EL HURACAN SANITARIO"

Se admiten injurias, calumnias, ofensas, insultos, etc. etc. contra el director de esta publicación, garantizando su inserción y ofreciendo, bajo palabra de caballero, que no se procederá judicialmente contra los autores.

Únicamente se exige la firma al pie de sus escritos para contestarles adecuadamente.

die la importancia de esta afirmación hecha en el lugar donde se hizo, por el hombre mas ecuánime, capacitado y laborioso de cuantos forman el comité. Ella sola es suficiente para que, la clase, si es consciente y reflexiva designe al inepto Sanmiguel el sitio que merece ocupar.

Recordando la Asamblea de Guadalajara y los aplausos que D. Casio tributa a los compañeros de Calatayud, que de modo tan ostensible han hecho el ridículo, no por su inconsciente ataque al director de Sanidad sino por la defensa que hacen del microcéfalo ex-presidente de la Asociación, dije al representante de la Autoridad que asistía al acto, que le agradecería transmitiese al Gobierno mi felicitación por las seguridades de estabilidad con que hoy cuenta la Monarquía, ante la decisión que mis compañeros alcarreños han tomado de implantar la República, capitaneados por dos caudillos tan bravos y estrategas como Sanmiguel y Torres Alonso. ¿Qué dirá el Soberano de D. Angel cuando tenga conocimiento de su nueva y heroica actitud, después de recordar la visita que le hizo cuando le entregó aquella célebre nota en que le decía que «*la causa del atraso sanitario de nuestra Patria era... la falta de Sanidad*» Seguramente que solo acudirá a su boca una palabra ¡¡Ridículo!!

(Pero lo elejiremos de Presidente, ¿eh? Porque un hombre así es todo un símbolo, y además acredita la cultura, sensatez, inteligencia y sentido común de una clase.)

Para no cansar más a los escasos asistentes al acto, que con tanta atención e interés me habían escuchado, terminé recomendando cordura y sensatez para desterrar partidismos y personalismos y atender a nuestra unión que es lo que nos interesa, si queremos obtener algún día los beneficios a que tenemos perfecto e indiscutible derecho.

#### Interviene Gómez Fresno.

El Sr. Gómez Fresno intervino también en la discusión para consignar su extrañeza ante el hecho de utilizar el Sr. Clemente la *franquicia* de que para *asuntos oficiales* dispone, para remitir a los compañeros su famosa carta circular y posteriormente la invitación para que no dejase de asistir al acto ningún titular, por haber anunciado también su asistencia el Sr. Sanmiguel.

#### Rectificación del firmante del prospecto.

La rectificación de D. Casio fué breve—menos mal—reduciéndose a leer algunas cartas de las muchas que dijo haber recibido de adhesión al contenido de su escrito. Original manera de demostrarnos, como afirmó en su segunda carta circular, la certeza de lo afirmado en su prospecto. Al terminar su lectura le hice el ruego de que me facilitase las direcciones de sus felicitantes para enviarles esta información del acto y ver si después de conocerla, rectificaban o ratificaban su felicitación. No he recibido contestación.

#### Habla el Sr. Sanmiguel.

Algo descompuesto dió principio a su discurso el ex-presidente de la Asociación. Comenzó intentando justificar en la forma que le fué posible, una cosa que, aparte de no tener justificación no hacía al caso, cual era, la razón de su actitud respecto al Dr. Palanca, citando extremos de conversaciones sostenidas entre ambos para demostrar que el Director de Sanidad había faltado a su palabra, dejándole incumplidas promesas que le había hecho. A esto se redujo lo que pudiéramos llamar el exordio del discurso de Sanmiguel, a decir que, el que la casi totalidad de los sanitarios españoles tenemos por cumplido caballero Director de Sanidad, es poco menos que un rufián que falta constantemente a su palabra, extrañando a muchos que el Presidente del Colegio no llamase la atención al orador, después de haber advertido al abrir la sesión que no toleraría se pronunciase palabra alguna que pudiese ser *molesta para un ausente*. ¿Es que no considera el presidente de nuestro Colegio, no ya molesto, sino ofensivo e injurioso para un dignísi-

mo caballero que ocupa el cargo de Director de Sanidad, decir en su ausencia, en una reunión de médicos, que no cumple las palabras que da? ¿Pues qué considera ofensivo nuestro presidente? ¿Nada más que?... (Detente pluma y sigue con tu obligación de hoy).

A continuación confesó el disertante la ilegalidad de su elección, diciendo fué hecha y aceptada por el, para contestar al reto lanzado de que no se la dejaría prosperar y que sentía no haber tomado posesión de su cargo en el acto para haber tenido el gusto de que le encarcelasen por rebelde. (Adiós petit Macía).

También reconoció la contradicción existente, tantas veces recordada por mí, entre los famosos telegramas de 1928 al Ministro y la célebre nota entregada al Soberano, confesando que el autor de todo este enredo fué Torres Alonso, allí presente, no teniendo él otra culpabilidad en los hechos que la de haber puesto su firma. (Esta noble confesión demostró a los reunidos, como es de suponer demuestre a todos los titulares, que por lo menos desde 1928, su cargo de presidente de la Asociación *está mediatizado* como Martorell afirma, por Torres Alonso, lo cual tiene el significativo nombre que muchos le damos: *caciquismo*).

Dijo que el ambiente hostil existente en Zaragoza contra el Director de Sanidad no obedeció a otro estímulo que a la conciencia de la Asamblea, reaccionando contra quien consideraba su enemigo. (Y ¿quién formó esa conciencia de la asamblea?)

Confiesa, contradiciendo al pobre D. Casio, que efectivamente, existía en la función del teatro una atmósfera contraria al Director de Sanidad, que él consiguió desvanecer aconsejando individualmente la templanza.

Entre lo más notable y original de su discurso figura la explicación que dió de porqué no se había publicado el dictamen de la comisión de cuentas de Zaragoza. Dijo que la razón era que no estaban reintegrados los recibos y habría que pagar a la Hacienda no se cuantos *miles de pesetas*. (Decir esto, en caso de ser cierto, en una reunión pública de una capital de provincia, en presencia de un repre-

## CEREMOSTIL

**Alimento vegetal de primer orden concentrado en frío en aparato concentrado al vacío.**

#### COMPOSICION CENTESIMAL:

Zumo de uva fosfatado, (con octofafato de cal al 2 %)	60	gmos.
Extracto de Cereales, (trigo, cebada, maiz)	20	"
id. de leguminosas, (habas, lentejas, judías guisantes)	20	"

Es el mejor alimento de los niños, ancianos y enfermos en general de todos los organismos que precisan una alimentación tónica y reconstituyente.

De venta en todas las Farmacias

Laboratorio—Valdepeñas—(C. Real)

sentante de la autoridad que en nombre del Gobierno asiste al acto, es cosa que acredita a un hombre.)

Confesó su viaje peninsular con kilométrico costeado con fondos de la Asociación, para la propaganda de la *Casa del médico*, diciendo que lo considera un hecho sin importancia. (Esto de gastarse alegremente las pesetas que los titulares aportamos, es hecho al que no conceden importancia ninguno de cuantos se afanan por ser nuestros *desinteresados* directores. Por eso debemos seguir confiándoles nuestra representación.)

Dijo que desde el mes de Noviembre último dejó de percibir las *setecientas cincuenta pesetas mensuales* que hasta esa fecha había venido cobrando por su gestión, afirmando gasta ahora su tiempo y su dinero en beneficio de sus compañeros y de la Asociación, como lo demuestrara el hecho de haber disminuido su cuenta en el Banco.

(A esto le interrumpí, para hacerle observar que esta disminución solo demuestra haber gastado o trasladado sus pesetas, sin que pueda ser demostrativa también, caso de haber sido gastadas, lo hayan sido en beneficio de los titulares. Decir esto me pareció un burdo ardid electoral, máxime teniendo en cuenta su *olvido* en hacer constar las *trescientas pesetas mensuales* que como Director del periódico de la Asociación ha venido cobrando hasta la muerte de este).

Por último —y esta fué, según el propio Sanmiguel la principal razón de su asistencia al acto— hizo infinidad de protestas para justificar su acrisolada honradez, adoptando, para conmovir a sus oyentes, actitudes trágicas de sentimentalismo y condolencia, que por lo exageradas y extemporáneas invadían el terreno de lo cómico. Dijo con este motivo, que yo le había injuriado, poniendo en tela de juicio su honorabilidad al comentar el pintoresco asunto de la *Casa del médico*, siendo así que yo no he comentado esto en parte alguna. Para justificar su aserto, dió una explicación que todos ignorábamos y que por lo tanto nos sorprendió en extremo al conocerla, la cual me abstengo de consignar por respeto al propio Sanmiguel. Pero sí he de hacer constar que, si como el propio interesado afirma, *comenzó á murmurarse respecto a su interés por determinada Sociedad*, esto demuestra: 1.º que no he sido yo el comentarista del hecho, no solamente por no haber nadie que pueda presentarme un escrito mío sobre el particular, sino porque, si había *comenzado a decirse*, es que no era yo quien lo decía, y admitiendo la *gratuita* suposición de que hubiera sido, es que no era solo, y segundo, que el hecho de solicitar ser relevado del compromiso adquirido, lo mismo puede interpretarse en el sentido de no haber existido jamás convenio alguno ni interés reservado, que en el de haberlo habido y tratar de desvirtuarlo de este modo al ser descubierto. El señor Sanmiguel estuvo de-

safortunadísimo e inoportuno al tocar este delicado punto en la forma que lo hizo. Menos mal que todos conocemos su honradez y somos de ella más defensores que el mismo y por lo tanto la cosa no tiene para nosotros importancia alguna, ni la consideramos más que como un disculpable exceso de susceptibilidad del interesado, que de no ser así, acaso fuera empresa muy difícil, sacudirse por completo el polvo de las paletadas de tierra que con sus innecesarias y extemporáneas justificaciones de conducta, echó sobre sí en nuestro Colegio el dignísimo y honorable, aunque inepto ex-presidente, de nuestra Asociación.

Bien es verdad que todo es disculpable en un hombre a quien su *estado de ánimo* le hace decir muy cargado de razón al terminar su discurso que, *se alegra haber tenido esta ocasión para probar DOCUMENTALMENTE el porqué de su actitud y las razones que le asisten para proceder con el Director de Sanidad en la forma que lo hace.*

¿Qué concepto tendrá este pobre compañero de lo que es una *prueba documental*? ¿Le habrá conducido su megalomanía a creer, que sus palabras, a fuerza de repetirlas en todas partes y en tono idéntico, han llegado a materializarse, adquiriendo la categoría de documentos? ¡¡Pobre compañero y... pobre Asociación!!

#### Resumen.

Las notas dominantes de esta, hasta cierto punto, memorable sesión, fueron: la escasez de asistentes, asqueados tal vez de la escandalosa explotación de que vienen siendo objeto, antes, ahora y siempre, por parte de sus *desinteresados* directores; la evidenciación de las falsedades, tendenciosidad, espíritu partidista y falta de seriedad del contenido del prospecto del pobre D. Casio; la extrañeza de la

actuación de Sanmiguel al tratar en su discurso de cosas que no venían a pelo y de las que, a fuerza de tanto repetirlas por todas partes, están empachados y asqueados ya la mayoría de los titulares; la poca cortesía y escasa corrección del ex-presidente de la Asociación, al abusar de la noble hospitalidad que se le dispensó, hablando mal y seguramente injuriando a un compañero ausente, tan caballero y tan digno como es el actual Director de Sanidad; la nota sentimental y semi-patética, con ribetes de cómica, con que *pretendió* hacerse amiente en esta provincia este desafortunado orador, al hablar de su honradez y de las fantásticas injurias que decía haber recibido de mí; la tranquilidad de D. Casio al afirmar *había demostrado* la veracidad del contenido de su prospecto sin haber aducido otras pruebas que la lectura de algunas cartas de felicitación que le habían dirigido algunos compañeros; la oportunidad de Gómez Fresno al poner de manifiesto el incalificable hecho de haber sido enviado a los compañeros el prospecto de D. Casio utilizando la *franquicia postal*, y por fin —y esto es tan significativo como incomprendible— la *tolerante* actitud del presidente, permitiendo a Sanmiguel dirigiera al Director de Sanidad cuantas gratuitas y atrevidas inculpaciones tuvo por conveniente, no obstante la advertencia hecha al comenzar la sesión de *no permitir se pronunciase frase alguna que pudiera ser molesta para un ausente.* H. DOMINGUEZ

## Laboratorio EGABRO

PREPARACIONES ORIGINALES PATENTADAS

**Eugestol.**—Inyectable.—Novísima especialidad infalible en los vómitos incoercibles del embarazo, inapetencia, ptolismo, astenia y demás síntomas gravídicos. Desaparición del síndrome gestante a las treinta y seis horas de comenzar el tratamiento.

**Febrifugol.**—Elixir.—Único preparado de fórmula racional y radicalísima, para combatir las fiebres tíficas, paratíficas, colibacilares y demás infecciones endodigestivas. Rápida aditosepsia interna sin sales de mercurio ni fermentos lácticos.

NUTRIL . . . . . Extracto de cereales y leguminosas, maltosado.  
HEMOBICAL.—Recalcificante y Hematógeno.  
FIMONIOL . . . . . Elixir e inyectable, Balsámico.  
LUETINOL . . . . . Antivariósico y depurativo.  
IODOTONAL . . . . . Hematógeno, antiescrofuloso.  
BIOGASTROL . . . . . Antidispéptico y tónico digestivo.  
VITONISAN . . . . . (Inyectable) estimulante y vigorizador.  
NEUROGASTROL . . . . . Antigastrálgico.  
REUMATINOL . . . . . Antirreumático interno.  
EGABRINA . . . . . Antirreumático externo.  
POLIBROMINA . . . . . Elixir polibromurado.  
HEMATINOL . . . . . Estimulante y tónico.

Enviamos literatura y muestras a solicitud, indicando estación.

Pedidos y correspondencia: Laboratorio EGABRO.—CABRA (Córdoba)